

La detención de Milagros Sala «fue arbitraria»

El Ciudadano · 17 de enero de 2016

Así lo expresó el abogado defensor de la dirigente social y representante del Parlasur encarcelada por el gobierno de Gerardo Morales en Jujuy y perteneciente al mismo partido del presidente Mauricio Macri. Además solicitó la "inmediata libertad" y resaltó que existe "un sometimiento del Poder Ejecutivo sobre los jueces". Conoce más información a continuación.



Tal como informamos en El Ciudadano, y luego de 34 días de acampe de la Tupac Amaru junto con otras organizaciones sociales frente a la Gobernación de Jujuy, la dirigente social Milagro Sala fue detenida por orden del juez Raúl Gutiérrez tras la

denuncia del gobernador radical de dicha provincia, Gerardo Morales, por “instigación al delito y tumulto”.



«El expediente no tiene la magnitud probatoria para tomar esa medida», denunció Luis Paz, en diálogo con la radio Rock & Pop, sobre la orden de allanamiento y detención contra la dirigente social y parlamentaria del Mercosur.

Este grave hecho toma tintes autoritarios ya que la denuncia hecha por el gobernador Morales, y defendida ayer por el abogado de Estado Mariano Mirada, agrega el cargo de “alzamiento en contra de leyes gubernamentales”. “Mientras se mantenga la comisión del delito, es decir el acampe, se mantendrá la detención”, amenazó como en las épocas dictatoriales Miranda durante el día de ayer.

Por su parte, el abogado de Sala sostuvo :“Básicamente hubo una detención arbitraria de la legisladora y solicitamos que se habiliten los medios para disponer de su inmediata libertad”.

Para las próximas horas, según informaron desde la propia organización Tupac Amaru, se espera que distintos dirigentes políticos de Argentina lleguen a la provincia para exigir la inmediata libertad de Sala, misma postura que mantienen agrupaciones políticas, sindicales y de derechos humanos de Jujuy.

¿Vuelve la criminalización de la protesta y el estado autoritario a Argentina?

Fuente: El Ciudadano